

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. C.A.”**

En la ciudad de Ambato, en el local de la compañía situada en la calle Real Audiencia de Quito s/n y Cajamarca, Sector American Park, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 09:30 se instala la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía “**REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. C.A.**” Preside la sesión en calidad de presidenta la señora Carola del Rocío Chacón Soria y actúa como secretaria designada por la junta la señora María Cristina Chacón Soria. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Gladys Mercedes Soria Vela, Carola del Rocío Chacón Soria, María Cristina Chacón Soria, César Leonardo Chacón Soria y Luis Enrique Chacón Soria, representando el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, por tanto, al amparo con lo que dispone el Art. 238 de la Codificación de Ley de Compañías vigente, los concurrentes acuerdan constituirse en sesión de Junta General y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2018**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR AÑO 2018**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2018**
- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018**
- 5. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE DIVIDENDOS DEL AÑO 2018**
- 6. ASUNTOS VARIOS**
- 7. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

Aprobado el orden del día, toma la palabra la señora Carola del Rocío Chacón Soria Presidenta de la Compañía, quien agradece la presencia y colaboración de la Dra. Jeakeline Fernández, Gerente Administrativa-Comercial, la Ing. Maritza Sánchez, Contadora-General y el Dr. Mauro Urrutia, Comisario Revisor, y se procede:

- 1. PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL**

El señor Gerente General da lectura detallada a su informe y pone a consideración de los accionistas.

La señora Presidenta manifiesta que el informe esta puesto a consideración y en caso solventar cualquier consulta por parte de los señores accionistas, mismas que al momento son satisfactoriamente absueltas y el informe se somete a votación.

RESOLUCION: LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESUELVE, POR UNANIMIDAD. APROVAR EL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR JUAN LUIS ENRIQUE CHACON MANCHENO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

2. SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR

La señora Presidenta solicita a la señora Secretaria de la Junta se dé lectura al Informe del Comisario Revisor, mismo que fue entregado y enviado por correo con la debida antelación para conocimiento y revisión de todos accionistas.

Se procede a la lectura de este informe, a cuyo término la señora Presidenta pone a consideración, toma la palabra el señor Leonardo Chacón quién realiza varias preguntas sobre ciertos indicadores, las mismas que son resueltas y se somete a votación.

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESUELVE, POR UNANIMIDAD, APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR DOCTOR MAURO URRUTIA, COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

La señora Presidenta dispone tratar el tercer punto:

3. TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

La señora Presidenta solicita dar lectura a la señora secretaria el respectivo Informe de Auditoría Externa presentado por la firma de Auditores “Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.” correspondiente al año 2018.

Se da lectura de este informe y al no existir ninguna inquietud se somete a votación.

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESUELVE, POR UNANIMIDAD, APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Interviene la ingeniera Maritza Sánchez, Contadora de la Compañía, quien manifiesta que los Estados Financieros correspondientes al año 2018 fueron entregados de manera oportuna y con la suficiente antelación a los señores accionistas, al señor comisario revisor y a los auditores externos, por tanto, está dispuesta absolver cualquier duda o brindar mayor información sobre cualquier aspecto relacionado con estos.

Toma la palabra el Ing. Luis Enrique Chacón quién expone su preocupación por la difícil situación económica que está atravesando el sector comercial, por lo que sugiere tomar medidas cautelares en la Compañía, el señor Gerente General explica que existe recesión de compra especialmente de los productos de confitería, razón por la cual la Compañía ya está fortaleciendo las líneas de distribución de consumo masivo y de primera necesidad que el segmento de ventas con mejor expectativa de crecimiento.

Finalmente se analizan el comportamiento de varios indicadores financieros, y se explica la variabilidad originada por diferentes situaciones de mercado, pero que en resumen se define que si unos bajan otros suben y en términos generales se puede determinar que la Compañía muestra buenos indicadores de liquidez, solvencia y sostenibilidad a más de un crecimiento en la cuenta patrimonial a lo largo de los años que garantizan su permanencia en el tiempo.

Finalizado este punto la señora Presidenta somete a votación estos Estados Financieros y la Junta resuelve:

RESOLUCION: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RESUELVE, POR UNANIMIDAD APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018.

Finalmente, la Presidenta dispone que se trate el último punto:

5. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE DIVIDENDOS DEL AÑO 2018

Interviene el señor Juan Luis Enrique Chacón Mancheno quien manifiesta que está a favor del reparto del 50% de las utilidades a los señores accionistas y que el restante 50% se acredite a la cuenta reserva facultativa, lo cual permitirá a la compañía incrementar su patrimonio y dinamizar las actividades al contar con un mayor capital de trabajo.

Al no existir ninguna inquietud la junta resuelve:

RESOLUCION: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RESUELVE, POR UNANIMIDAD ACEPTAR LA PROPUESTA DEL SEÑOR GERENTE GENERAL Y SE DA POR CONCLUIDO ESTE PUNTO.

6. ASUNTOS VARIOS

Dentro de este punto se propone las siguientes sugerencias

1. Cambio del software contable integrado.
2. Venta de dos camiones y compra de uno.
3. Realizar un análisis de factibilidad sobre la posibilidad de ampliar las bodegas mediante una nueva inversión.
4. Buscar nuevos proveedores con líneas rentables y de buena aceptación en el mercado.
5. Analizar y tratar de reducir el gasto administrativo.
6. Evaluación de la eficiencia en las operaciones del personal.

El detalle de estos puntos es aprobado de forma unánime por la Junta General Universal de Accionistas, así como acuerdan también que se debe dar el seguimiento necesario para velar por el cumplimiento de cada uno de ellos en el transcurso del presente año.

7. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

La señora Presidenta dispone un receso de cuarenta minutos para proceder con la elaboración del Acta. Una vez que está disponible, se reinstala la sesión con los mismos asistentes a la Junta, se da lectura a la misma y la Junta resuelve:

RESOLUCION: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESUELVE, POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA DE ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

Cuando son las once horas y quince minutos la señora Presidenta agradece la presencia de los señores accionistas a esta Junta General y da por concluida la misma.

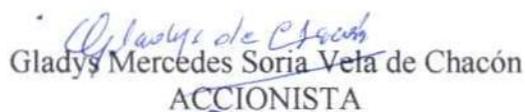
Para constancia de lo actuado firman respectivamente la señora Presidenta, el señor Secretario y los señores Accionistas.



Carola del Rocio Chacón Soria
SECRETARIA - PRESIDENTA



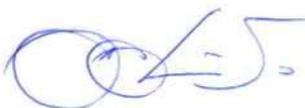
Juan Luis Enrique Chacón Mancheno
GERENTE GENERAL



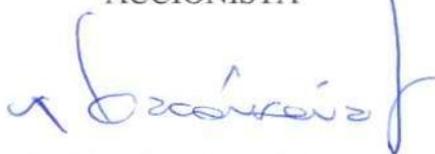
Gladys Mercedes Soria Veta de Chacón
ACCIONISTA



María Cristina Chacón Soria
ACCIONISTA



Carola del Rocio Chacón Soria
ACCIONISTA



Luis Enrique Chacón Soria
ACCIONISTA



Cesar Leonardo Chacón Soria
ACCIONISTA